

CALENDARIO MÁSTERES OFICIALES

Curso 2026/2027

Admisión y Matrícula

Solicitud de admisión	
Estudiantes internacionales - anticipada	Desde 1 octubre 2025 a 8 enero 2026
Primer plazo	4 de febrero a 8 de abril de 2026
Segundo plazo - adelantado	4 de junio a 1 de septiembre de 2026
Segundo plazo	18 de junio a 1 de septiembre de 2026
Resolución de admisión	
Primer plazo	Hasta 27 de mayo de 2026
Segundo plazo	Hasta 8 de septiembre de 2026
Automatrícula	
La admisión será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico	5 días naturales tras la notificación de la admisión

Calendario Académico

(Consejo de Gobierno de 12 de diciembre de 2025)

Apertura de curso y comienzo de las clases	7 de septiembre de 2026
Fiesta de la Facultad	13 de noviembre de 2026
Vacaciones de Navidad	Del 21 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027, a.i.
Finalización del primer semestre	19 de enero de 2027
Inicio de las clases del segundo semestre	26 de enero de 2026
Fiesta de la Universidad	29 de enero de 2027
Cierre de actas de materias de primer semestre (Convocatoria Ordinaria)	4 de febrero de 2027
Vacaciones de Semana Santa	Del 22 al 29 de marzo de 2027, a.i.
Finalización del segundo semestre	28 de mayo de 2027
Cierre de actas de materias de segundo semestre (Convocatoria Ordinaria)	4 de junio de 2027
Evaluación TFM (Convocatoria Ordinaria)	Hasta 2 de julio de 2027
Cierre de actas de Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas (Convocatoria Ordinaria)	8 de julio de 2027
Evaluación Extraordinaria	Del 2 al 30 de junio de 2027
Cierre de actas de evaluación Extraordinaria	1 de julio de 2027
Evaluación TFM (Convocatoria Extraordinaria)	Hasta 21 de septiembre de 2027
Cierre de actas de Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas (Convocatoria Extraordinaria)	Hasta 23 de septiembre de 2027

Otros asuntos académico - administrativos

Solicitud de Reconocimiento de Créditos Por otros estudios oficiales de posgrado o por actividad laboral	8 de septiembre a 2 de octubre de 2026
Convocatoria Anticipada ⁽¹⁾	
Solicitud	18 de noviembre a 6 de diciembre de 2026
Evaluación	Hasta el 19 de enero de 2027
Cierre de actas	Hasta el 4 de febrero de 2027
Evaluación TFM	Hasta el 19 de febrero de 2027
Cierre de actas TFM	Hasta el 25 de febrero de 2027
Modificación de Matrícula ⁽²⁾ (optativas de primer o segundo semestre)	14 de septiembre a 23 de octubre de 2026
Modificación de Matrícula ^{(2) (3)} (optativas de segundo semestre)	30 de noviembre de 2026 a 29 de enero de 2027
Solicitud de anulación de Matrícula Solicitud de anulación de Asignaturas tanto del primer semestre como anuales (solo con efectos académicos)	
Estudiantes de nuevo ingreso	Hasta el 22 de octubre de 2026
Resto de estudiantes	Hasta el 7 de octubre de 2026
Solicitud de anulación de Asignaturas del segundo semestre (solo con efectos académicos) ⁽³⁾	
Estudiantes de nuevo ingreso	Hasta el 12 de marzo de 2027
Resto de estudiantes	Hasta el 25 de febrero de 2027
Anulación de asignaturas optativas por baja ocupación (que el Centro decida no impartir en el curso 2025/2026)	Al término de la matrícula de septiembre de 2026
Matrículas estudiantes con asignaturas anuladas por el Centro por baja ocupación	1 al 30 de octubre de 2026
Solicitud de Permanencia ⁽⁴⁾	
Convocatoria julio	4 a 10 de julio de 2026
Convocatoria septiembre	25 de septiembre a 1 de octubre de 2026
Solicitud de Convocatoria Excepcional ⁽⁴⁾	
Convocatoria julio	1 a 8 de julio de 2026
Convocatoria septiembre	25 a 30 de septiembre de 2026
Anulación de matrícula a estudiantes que no asisten a clase	
Anulación de oficio por los Centros de las matrículas de estudiantes que no han asistido a clase hasta la fecha	16 de noviembre de 2026

(1) Evaluación anticipada de una única asignatura pendiente anual o de 2º semestre para titularse (sin considerar el TFM). También puede solicitarse evaluación anticipada de TFM.

(2) Las solicitudes deben contar con el VºBº del Coordinador/a del Máster.

(3) En los Másteres con ordenación académica no estructurada en semestres, podrán variar los plazos en base a su ordenación académica.

(4) De acuerdo con la Normativa de Matrícula y Permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid. Se ajustará al calendario de permanencia que establezca el Consejo Social.